Una nueva forma de pensar la discapacidad en Guatemala

Lucía Rodríguez Martín. Almería

RESUMEN

Este trabajo presenta los resultados del análisis realizado en un contexto rural de Guatemala en el cual las personas con discapacidad se encuentran en una situación de extrema pobreza y/o exclusión. Al mismo tiempo, se elabora una propuesta teórica para la posible intervención en dicho contexto desde la figura del educador social. Se presenta una revisión teórica del concepto de discapacidad profundizando en las circunstancias contextuales que rodean, en segundo lugar se esboza una propuesta fundamentada de intervención social que no deja de ser teórica, apoyada en una visión holística y participativa/colaborativa.

El propósito de este trabajo es suscitar la reflexión acerca del trabajo que se realiza hoy en día en relación a la discapacidad en Guatemala y más concretamente en el área rural. Es por esto la necesidad de hacer un primer análisis del contexto familiar y escolar, siendo realizada la propuesta teórica desde un enfoque integral de la educación, desde la creación de un equipo colaborativo, formado por todos los agentes que rodeen a una persona con discapacidad.

ABSTRACT

This portrait presents the results of the analysis done in a rural context of Guatemala, where people with disability are in a dirt-poor and/or exclusion situation. For this, firstly it is presented, a theoretical revision on the concept of disability as well as at the same time we delve into the context that surrounds a person with disability, secondly, a justified proposal of social intervention that despite of all, is theoretical as long as it's holistic paradigm and its participatory role.

The purpose of this review is raising the reflection about the work done currently with regard to disability in Guatemala and, in particular, in the rural area. Because of this, the need of doing a first analysis of the familiar and school context, being done the theoretical proposal from comprehensive education perspective, from the creation of one collaborative team, made by all agents which surround a person with disability.

INTRODUCCIÓN

El tema que ocupa este proyecto nace tras la experiencia de unas prácticas que se prolongan durante dos meses del 2015 en la región de Alta Verapaz (Guatemala). Como participantes de la organización Trickle Up¹, a diario visitaba a PCD (Personas con Discapacidad) en situación de extrema pobreza del área rural con el propósito de dar respuesta a las preguntas que las familias se hacían o con la intención de dar un nuevo punto de vista a sus frustraciones. Cada día que pasaba me percataba de la insuficiencia de nuestro trabajo, de las molestias que causábamos a las familias que vivían la rutina sin ninguna intención de cambiar y las falsas esperanzas que despertábamos en aquellas otras ansiosas por darle un nuevo futuro a su hijo/a.



¹ Trickle Up es una ONG que trabaja con y para las personas que viven con menos de 1,25 dólares al día, proporcionándoles recursos para construir medios de vida sostenibles para una mejor calidad de vida.

La necesidad de trabajar desde la confianza y el apoyo mutuo es lo que provoca mi interés en el tema, la inquietud por dar un nuevo enfoque al trabajo que se realiza en estos momentos. Muy probablemente nuestro trabajo será en vano si nos limitamos a dar recomendaciones a una familia que anda frustrada y cansada de cuidar a un hijo/a que, en la mayoría de los casos, ven como un castigo y un problema añadido a su situación de extrema pobreza.

A lo largo de mi experiencia en este tiempo he encontrado varios casos en los que las personas con discapacidad sufren la exclusión y el rechazo de su propia familia. Es por esto que mi propuesta se basa en intentar mejorar la calidad de vida de estas personas desde su propia vida y junto a ellas. Tenemos que hacerlas partícipes de cada paso que demos, dando importancia a quienes realmente son los protagonistas de este trabajo. De esta misma forma, es de vital importancia contar con la colaboración activa de la familia y el personal docente. Si queremos lograr el interés de aquellos que forman parte de la vida de la persona con discapacidad y hacerlos partícipes del cuidado y el bienestar de esta misma, debemos ser más que acompañantes diarios de la vida de estas personas, por lo que esta propuesta teórica tratará de dar un enfoque holístico a la práctica que un educador debe realizar, procurando crear una cultura de atención y reconocimiento por el otro y siendo el conector que motive esa relación.

El trabajo se encuentra dividido en dos grandes bloques. En primer lugar una revisión bibliográfica y profundización teórica del tema en la cual se expone la evolución histórica que ha tenido el concepto de discapacidad y se analiza la realidad guatemalteca en relación al contexto que envuelve a una persona con discapacidad, es decir, su contexto familiar y escolar. Tras este análisis necesario para poder comprender el hoy, se desarrolla una propuesta teórica cuyo principal objetivo es crear un equipo colaborativo entre la familia, el ámbito escolar y la propia persona con discapacidad, prestando especial atención al trabajo que desarrollará el educador social como figura transformadora y de unión.

1.- COMPRENDIENDO LA DISCAPACIDAD

En los apartados siguientes se realiza un análisis de la evolución histórica del concepto de discapacidad así como el ámbito escolar y familiar que envuelve a una PCD en Guatemala. Si bien es cierto que no se realiza un análisis exhaustivo de la evolución del concepto, creo como señala Jiménez y Vilá que "pensar reflexiva y críticamente sobre el hoy exige también repensar reflexiva y críticamente el ayer" (1999:42).

Notas sobre la evolución del concepto de discapacidad

De acuerdo con Sánchez Palomino y Torres González (1999:23) "la prehistoria de la educación especial llega hasta finales del siglo XVIII". Esta etapa estuvo dominada por una posición social que oscilaba entre el negativismo y la exclusión, o bien, por una postura caritativa y asistencial. Las políticas de reclusión y el infanticidio estaban respaldados por la creencia del origen demoníaco de las personas con discapacidad. A principios del siglo XIX comienza a instaurarse un modelo clínico que entiende la discapacidad como una enfermedad.

En 1789 Pinel comienza a realizar estudios de caso en el Instituto de Sordomudos de París, informes que aprovechan sobre 1910 Seguín y María Montessori para elaborar programas de educación especial.

En 1818 el psiquiatra francés Esquirol y el educador Seguín forman el primer equipo médicopedagógico, constituyendo posteriormente en 1837 la primera escuela dedicada especialmente a la educación de "débiles mentales". Seguidores de la educación de PCD pedagogos como Pereira y Pestalozzi.

A finales del siglo XVIII y principios del XIX se ve la necesidad de internar a aquellos que se suponen son más débiles en la sociedad, apareciendo "la terminología de niños idiotas" (Sánchez Palomino y Torres González, 1999: 24). Esta época se conoce como "la era de las instituciones".



A principios del siglo XX comienzan a multiplicarse las escuelas, no solo para personas con discapacidad física, sino también psíquica. Es entonces cuando los términos de integración y rehabilitación conforman la manera de entender la discapacidad en Europa.

Mi posición, como educadora social, pasa por entender la discapacidad desde una perspectiva ecológica, tal como analizaba hace ya años Robert L. Schalock (1999), que se entiende como el resultado de la interacción de la persona y del ambiente de la misma. La OMS define la discapacidad de una persona como resultante de la interacción entre la discapacidad de una persona y las variables ambientales que incluyen el ambiente físico, las situaciones sociales y los recursos.

Desde este posicionamiento, analizaremos el contexto que rodea a las personas a las que iría destinada esta propuesta en Guatemala, para así conocer y dar una respuesta lo más ajustada posible a sus necesidades.

1.1- Contexto

Guatemala es un país de América Central en el que se impone una economía de contraste. En las zonas urbanas podemos encontrar un sector de la población con un IDH (Índice de Desarrollo Humano) parecido al primer mundo, no obstante, el mayor porcentaje de la población vive condenada a la pobreza, a una economía de subsistencia. En las zonas rurales esta economía se basa en el cultivo diario de lo necesario para vivir hasta el día siguiente, descuidando toda planificación de sus medios de vida. En las zonas urbanas la población en situación de extrema pobreza no tiene un espacio que cultivar, además, está obligada al gasto económico que la ciudad requiere, provocando esto que las ciudades estén repletas de grandes espacios marginales. Mi propuesta se contextualiza en el departamento de Alta Verapaz, ubicado al norte de Guatemala, a unos 200 km de la Ciudad de Guatemala.

Alta Verapaz tiene una población de 914 414 habitantes, de los cuales el 78.83 % vive bajo la línea de pobreza -720 865 personas- y un 43.51 % en la pobreza extrema. Además, el 87 % de las personas indígenas que viven en el departamento son pobres (Instituto Nacional de Estadística, 2006).

La población residente en las zonas rurales de Alta Verapaz sustenta sus medios de vida en el cultivo de maíz, frijol, cardamomo, cítricos y cacao. Viven en viviendas construidas con adobe y hoja de palma que, en la mayoría de los casos, no están en condiciones adecuadas para habitar en ellas y cuanto menos para favorecer la independencia y autonomía de las PCD. Es una población afectada por una alta tasa de pobreza extrema, desnutrición crónica, analfabetismo, exclusión social de la mujer y exclusión y asilamiento de las personas con discapacidad.

Las niñas y jóvenes de las áreas rurales tienden a abandonar su hogar familiar y a quedarse embarazadas a edades muy tempranas, lo que supone un riesgo tanto para ellas como para sus bebés. Este hecho reduce su autonomía social y económica, desvía sus perspectivas educativas y pone en peligro su salud y la de su recién nacido. Todas estas cuestiones influyen negativamente en la personalidad de la mujer; el sentimiento de inferioridad, la poca valoración por parte del hombre, la nula participación en la toma de decisiones.

El contexto económico y la difícil accesibilidad de los hogares de estas personas les obligan a llevar una vida alejada de cualquier influencia del exterior por lo que en la mayoría de los casos son personas que no han recibido educación formal, es decir, su educación se ha basado en el conocimiento y cultura de la familia, en la tradición y las creencias de la comunidad. El desconocimiento del propio concepto de discapacidad provoca miedos y prejuicios, rechazo, sentimiento de culpabilidad y resignación "por haber sido castigados por Dios", idea que se extrae de la conversación con estas personas.

El abandono de los cuidados a las personas con discapacidad por parte de la administración ha provocado que el desconocimiento del origen de la discapacidad y el rechazo a este no sólo venga desde las familias, sino también desde la escuela y la sanidad.



En el ámbito escolar nos encontramos con unos profesionales que no han tenido una formación especializada en la docencia que deben brindarle a estas personas, pues aunque exista la diplomatura de educación especial, la mayoría de los profesores que imparten en el área rural se han formado en pequeños institutos ubicados en la misma aldea. De la misma forma, no existen o no se aplican unas leyes que respalden la escolarización de personas con discapacidad. Una vez más, el buen hacer depende de la sensibilidad y la entrega que nazca de cada educador.

En el contexto sanitario nos encontramos con una falsa atención médica. La falta de recursos dentro del mismo sistema sanitario provoca que sólo aquellas personas que se puedan financiar sus gastos sean las que opten a estos servicios. La atención a una discapacidad lleva implícitos unos costes de citas médicas, rehabilitación, medicamentos...costes imposibles de cubrir para estas personas en situación de extrema pobreza. Podemos hablar de una estratificación social también en la salud.

Todos estos hándicaps han creado la relación tan estrecha que sufren estas familias entre pobreza y discapacidad. De la mima forma que la pobreza ha provocado desnutrición, falta de asistencia a enfermedades y, por lo tanto, discapacidad; la discapacidad ha provocado un hundimiento aún mayor en la microeconomía de cada familia. Es por esto que vemos imprescindible actuar y otorgar la ayuda necesaria a estas familias para que con y junto a ellas se pueda romper este ciclo y continuar en su propio desarrollo y autogestión.

1.3 - La discapacidad y su vinculación con la institución escolar en Guatemala

En 1945 cuando se crea el primer colegio privado destinado a sordos y ciegos. En 1969, el Organismo Ejecutivo emitió el Decreto Ley 317 de la Ley Orgánica de Educación, en él dictamina en su Artículo 33 la creación de la Dirección de Bienestar Estudiantil y Educación Especial, con el objetivo de coordinar programas que fomentarán una mejor adaptación del estudiante al ambiente familiar y social. Se contemplaba la creación y funcionamiento del Departamento de Educación Especial, iniciando en 1985 el Programa de Aulas Integradas (PAIME) en escuelas regulares de la ciudad capital con un enfoque de integración.

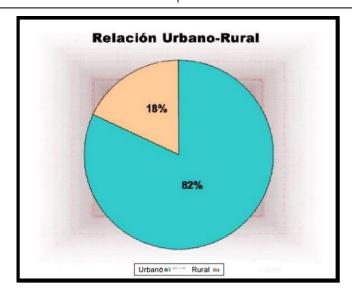
En 1991, se emite la Ley de Educación Nacional, (Decreto 12-91), en la que se promueve la Educación Especial, capítulo III, artículos 47 al 51. En 1992 se publican las Políticas Multisectoriales de Desarrollo para la Atención de la población con Discapacidad, con un enfoque multisectorial y multidisciplinario, con el propósito de orientar la generación de proyectos y acciones en beneficio de esta población. (SEGEPLAN, UNICEF, ASCATED, 1992).

En 1995 cuando se crea la diplomatura en Educación Especial y Rehabilitación, ofertándose los primeros puestos de trabajo en 10 escuelas que se inauguran. Entendiéndose la educación especial desde un enfoque de integración y no de inclusión.

La Ley de Atención a las Personas con Discapacidad, Decreto 135-96, en su artículo 12 desarrolla que "la obligación primordial del desarrollo de la persona con discapacidad corresponde a los padres, tutores o personas encargadas. Para garantizar su cumplimiento el Estado deberá Fomentar la creación de escuelas o centros especiales para la atención de personas con discapacidad, que, con motivo de su limitación física o mental, no puedan asistir a las escuelas regulares".

En 1992 surge ASCATED (Asociación de Capacitación y Asistencia Técnica en Educación y Discapacidad) como respuesta a la demanda de Asistencia Técnica y Capacitación que propicie la atención integral del niño con discapacidad. Tal y como ASCATED analiza, a pesar de que la ley ampara la cobertura educativa de estas personas, los servicios de educación especial han sido centralizados en los centros escolares del área urbana, y más concretamente en la ciudad capital.





Fuente: Cuadernos de Desarrollo Humano; 2009/2010

Las instituciones escolares que brindan educación especializada son insuficientes para poder dar respuesta a toda la población que lo necesita, demandándose la pronta regularización e integración de los niños en la escuela a la más temprana edad posible.

Si bien es cierto que la atención a las necesidades educativas especiales es escasa y centralizada, existen tímidas iniciativas gubernamentales que pretenden crear un sistema educativo que dé respuesta a estas necesidades, como la creación de la Dirección General de Educación Especial en el 2008. Las medidas que han tomado pasan por la formación docente, la creación de aulas integradas que atienden a un total de 1.242 alumnos, aulas recurso que atienden a 4.344 alumnos y escuelas de Educación Especial, que atienden a 1.460 alumnos.²

Una vez más es destacable el bajo porcentaje de población cubierta por este servicio, siendo casi nula la atención a PCD del área rural.

Es importante poner énfasis la diferencia que existe entre la realidad legislativa y la aplicación misma de esta. Las PCD residentes en el área rural que no reciben atención especial es del 100%, condenándolas una vez más a la imposibilidad de salir de su situación de extrema pobreza.

1.4- La discapacidad desde la institución familiar en Guatemala

Tras el análisis del ámbito educativo se aprecia cómo las áreas rurales tienen escasa o nula atención especial. Como resultante de las escasas medidas que toma el Gobierno, la falta de formación y el aislamiento que sufre la población de las áreas rurales, encontramos un contexto familiar que, generalmente, excluye a las personas con discapacidad.

Según la ONU (2008:43) "la familia sigue ofreciendo el marco natural de apoyo emocional, económico y material que es esencial para el crecimiento y desarrollo de sus miembros".

Desde mi propia experiencia y de acuerdo con el análisis que hace Gordon Brown (2005), la familia tiende a buscar una solución exclusivamente médica a la discapacidad de su hijo/a en la medida que los recursos económicos disponibles lo permitan. Mientras tanto, ejercen una sobreprotección como falta de reconocimiento de las capacidades de autogestión del propio hijo.

Como extremo opuesto a la sobreprotección se encuentran el rechazo y el miedo que las familias experimentan hacia la PCD. Cuando hablamos de personas en situación de pobreza estamos hablando, en la mayoría de los casos de personas que sufren situaciones de marginación, exclusión y las



² Datos obtenidos del Ministerio de Educación de Guatemala, 2008.

múltiples barreras invisibles que esto conlleva. Esto sucede con mayor incidencia en la vida de las PCD, debido al desconocimiento de la misma, los gastos económicos que conllevan los cuidados de la discapacidad y la creencia religiosa que hace ver la discapacidad como un castigo.

2.- LÍNEAS PARA UNA PROPUESTA DE ACTUACIÓN. LA FIGURA DEL EDUCADOR SOCIAL COMO PRECURSORA DE CAMBIO

Desde lo expuesto hasta ahora, se hace necesaria una profundización en el análisis del contexto que permitirá, posteriormente, desarrollar la propuesta teórica.

2.1- Principios socio-educativos de mi propuesta

La propuesta teórica que a continuación se desarrolla nace tras la reflexión sobre la validez del modelo tradicional que organiza las necesidades sociales, educativas, etc. de las personas de acuerdo a la tipología o nivel de discapacidad, siendo necesaria una renovación que dé respuesta a las aspiraciones, deseos y necesidades de cada persona en concreto, proporcionando una atención individualizada. De esta forma necesitamos repensar las organizaciones, planes y proyectos que se están desarrollando en la actualidad para dar paso a una atención socioeducativa en la que la escucha activa, la participación, el acompañamiento y el trabajo conjunto sean el eje de nuestro trabajo.

"Desde el modelo social se enfatiza el papel del entorno (familia, escuela y los diversos contextos de la comunidad) en la construcción de la discapacidad y en la propia concreción de las oportunidades para la realización personal y 10 participación social de las personas con discapacidad a lo largo de su ciclo vital. En los últimos años se ha insistido en incorporar las experiencias y vivencias de las personas con discapacidad al análisis de la discapacidad, reclamándose una transformación en profundidad no solo de las prácticas socioeducativas sino también de los procesos de investigación...Bajo los nuevos planteamientos teóricos de la discapacidad, se pretende que la persona retome las riendas de su vida y sea el centro de los procesos de apoyo destinados a potenciar su inclusión social y bienestar personal" (Pallisera Díaz, 2011:157).

De acuerdo con estas ideas voy a plantear los principios socio-educativos que serán el eje de la propuesta:

Redes colaborativas: Se trataría de favorecer y estimular los éxitos individuales y colectivos de las personas con las que trabajaremos nos permitirá ir conformando un equipo de trabajo entre la familia y el educador, entre el educador y el colegio. La educación es un proceso social y, por tanto, de muchos. Como educadores, tenemos que ser capaces de crear vínculos con y entre este tejido social, crear un clima socio - psicológico favorable y participativo con las personas, proclive al aprendizaje activo y a la interacción. Creando sinergias que permitan que cada miembro esté todos implicado en la atención educativa y en la vida del niño.

Educación integral y acompañamiento: Como educadores tenemos que desarrollar nuestro trabajo desde la vida de cada persona, acompañándolas no solo en un ámbito, sino abarcando todos los contextos de su vida cotidiana (laboral, educativo, social, etc...) Como dice Enrique M.R (extraído de la conferencia Remando a contracorriente: Una vida dedicada a la relación educativa con niños desfavorecidos, 2011) "trabajar su vida con la mía" entendiendo esto no como trabajar situaciones aisladas, sino interactuando continuamente tanto con lo que tú eres como con lo que es la persona a la que acompañas, creando una relación espontánea, natural. "A menos que la gente disfrute esencialmente de buenas relaciones humanas, no puede ser educada ni educadora". (Reimer, 1976: 135)

Prevención: Las intervenciones sociales se desarrollan, en primer lugar, a partir de la identificación de necesidad social o de un problema social. La Prevención es un elemento de vital importancia en nuestro ámbito de actuación, pues nos permite detectar 11 las causas del problema, predecir situaciones negativas, reconocer el problema e intervenir.

Esta propuesta se realizaría a partir de una prevención terciaria, es decir, interviniendo en situaciones y contextos problemáticos ya establecidos, paliando las consecuencias negativas. Las personas a las que



va destinado el proyecto han entrado en el círculo de la marginalidad, que es precisamente lo que pretendemos paliar y cambiar, pero nuestro trabajo no sólo se limitará a paliar esas consecuencias negativas de las que hablábamos anteriormente, sino a erradicarlas y proponerles un nuevo modelo de vida, justificando así la prevención de dicha problemática.

Singularidad, confianza y reconocimiento: Tenemos que reconocer la voz de cada persona, permitiendo que así las dos personas puedan aportar algo. Creemos que nuestro trabajo no podemos encontrarlo en ningún manual ni existen unas herramientas claves que nos sirvan para todos los casos en general, si no que nuestro trabajo es acompañar la vida de cada persona y "trabajar" desde las necesidades y la marginación misma de cada persona, siendo estas quienes cuentan y protagonizan tu atención educativa. De la misma forma, como afirmaba Enrique Martínez Reguera (extraído de la conferencia Remando a contracorriente: Una vida dedicada a la relación educativa con niños desfavorecidos, 2011) "educar a la fuerza es una contradicción en los términos, no es posible". Es por esto que se debe trabajar desde la confianza y la empatía, teniendo en cuenta siempre al otro, ya que nunca estará en la misma situación.

Educación emocional: Se entiende que no puede existir aprendizaje sin emoción por lo que debemos cuidar el clima relacional que se produzca, desde el respeto mutuo y la empatía con el resto de las personas. Siguiendo el planteamiento de Sierra, J. E.; Caparrós, E. y Piña, J. M. (2010) en el texto "In Loco Parentis", las características personales de cada persona, sus gustos, intereses, motivos y necesidades son las que conformaran la manera de educar de los educadores y las que tenemos que tener en cuenta al planificar y desarrollar nuestro trabajo. Nuestra acción debe estar guiada por la defensa de la singularidad de cada persona, de cada situación, de cada contexto, etc.

Flexibilidad y transformación: Uno de los aspectos clave para que el este programa sea exitoso, es la capacidad de transformación y adaptación que éste tenga. Es aquí donde entran las cualidades de un líder-educador transformador, siempre siendo este agente de cambio, capaz de involucrar a los participantes del proyecto; en un contexto, quizás, no muy favorecedor de este cambio. Las personas vamos unidas siempre a nuestro contexto socio-educativo, económico, político, etc.; contextos que están en continuo cambio, es decir, nunca estáticos; es por esto que nuestro proyecto no puede estar anclado y cerrado a modificaciones que las necesidades de las personas puedan demandar. Por otro lado, las relaciones interpersonales que se van creando entre los miembros, también influyen de manera determinante, siendo el educador el que tiene que ser capaz de moldear de manera efectiva estas circunstancias en beneficio de todos. A su vez, el líder debe ser el primer comprometido para ser el motor de cambio.

Solicitud y tacto pedagógico: De acuerdo con Van Manen (1998) entendemos por solicitud pedagógica la forma de actuar (ver, escuchar y reaccionar) y los valores que te permiten utilizar los conocimientos teóricos de una forma más humana, situándonos junto a cada persona, construyendo con y junto a ella la respuesta a sus necesidades. Del mismo modo, pensamos que el tacto es la actitud que tomamos a la hora de tratar con una persona ante las distintas situaciones que pueden surgir.

2.2- Propuesta teórica de intervención

Una vez analizado el contexto y expuestos los principios socio-educativos de nuestra propuesta, expondré la figura de un educador que trabajará desde la familia y con ella, de la misma forma que realizará esta función en el ámbito escolar.

De acuerdo con la OMS (2011) y su propuesta de RBC (Rehabilitación basada en la Comunidad) propongo un modelo de trabajo dentro del desarrollo integral de la comunidad para la "rehabilitación, la reducción de la pobreza, la equiparación de oportunidades y la inclusión social de todas las personas con discapacidad" (RBC, 2011). El educador/a será una persona que ejercerá su periodo de trabajo tanto en el hogar como en la escuela, siendo sus líneas de trabajo las siguientes:

1. Motivar a las familias y profesionales de la enseñanza en el desarrollo de la independencia y la autogestión de la PCD.



- 2. Apoyar a los destinatarios en la búsqueda de respuestas a sus necesidades básicas fomentando un clima de confianza en el que cobren importancia las relaciones de participación y colaboración.
- 3. Hacer protagonistas a las PCD en su propio desarrollo promoviendo su autonomía y participación en los procesos de toma de decisiones.
- 4. Capacitar a la familia y a la escuela en los cuidados necesarios de higiene y salud.
- 5. Brindar asistencia a los docentes en las competencias necesarias para que puedan dar una respuesta satisfactoria a las necesidades educativas de cada PCD.
- 6. Dar a conocer y explicar nuestra concepción de discapacidad en la comunidad.
- 7. Fomentar un espíritu de iniciativa en la familia ayudándoles en su propia búsqueda de soluciones.
- 8. Apoyar a las PCD para que puedan aumentar su propio control sobre los procesos de toma de las decisiones que les afectan
- 9. Actuar de conector entre los diferentes recursos y organizaciones presentes en la comunidad.
- 10. Motivar un clima de confianza y cooperación en la familia y en la escuela, de la misma manera que entre ambos.

Si algo caracteriza esta propuesta no es un carácter vertical. No es una propuesta de desarrollo que haya venido de arriba hacia abajo sino que ha sido planteada tras analizar algunos de los problemas y demandas que desde la comunidad se expresan.

Es una propuesta abierta a modificaciones y estrictamente obligada a adaptarse e individualizarse a cada una de las familias con las que se trabaje. Es así que no voy dar un recetario de actividades a implantar sino que pretendo defender un modo de trabajo, un lugar desde el que situarnos.

Desde esta propuesta se entiende que para que una persona pueda ejercer de educador debería demostrar poseer una gran sensibilización respecto a los problemas sociales que a la comunidad afectan. Gracias a mi experiencia, soy consciente de la necesidad de que las personas que vayan a trabajar como educadores pertenezcan a la comunidad misma, siendo esto necesario para que la familia nos permita adentrarnos en sus modos de vida, interactuar con ellos y así instalar ese clima de confianza del que hablábamos antes. De esta misma forma, tendrán que hablar el idioma que los miembros de la familia hablen (Q'eqchi, Poqomchi' o Castellano).

Una vez seleccionadas las personas que pasarían a ser miembros del equipo de educadores se recomienda proceder a la capacitación. Aunque estos educadores ya tendrían una predisposición para solventar las necesidades que les rodean, se formarían de acuerdo a los principios socio-educativos que se han desarrollado anteriormente.

Los educadores serán los encargados de crear un equipo colaborativo entre la familia, el colegio, la comunidad y la propia PCD. En este equipo todos los miembros formaran parte del seguimiento, formulación y planificación de los objetivos específicos de cada familia.

3.- CONCLUSIONES

En conclusión, tras el análisis realizado de la realidad guatemalteca en materia de atención a las PCD y el posterior desarrollo de una propuesta teórica creo realmente beneficioso el trabajo que el educador social podría desarrollar en relación a ésta.

Esta propuesta refleja una nueva forma de pensar la discapacidad en Guatemala, un nuevo planteamiento de trabajo que debe contar con cada una de las personas que integren la vida de la PCD, de la misma forma que debe hacer protagonista a esta de su propia vida.

No obstante soy consciente de que, a la hora de su puesta en marcha, podríamos encontrar un primer rechazo desde la comunidad por la creación de este equipo colaborativo. Es por eso que se recomienda un trabajo previo a la implantación de la propuesta, pues se necesita de un clima de confianza y de la creación de sinergias para poder crear un programa que pertenezca a la comunidad, desde su planificación hasta su desarrollo y evaluación.

"Para Galbraith toda la esperanza parece estribar en un cambio de valores básicos" (Reimer, 1975, 100).



4.- REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.

- ASCATED. (2005). Situación actual de la Educación Especial en Guatemala. Recuperado en http://www.mineduc.gob.gt/DIGEESP/documents/EducacionEspecial.pdf
- Conde Melguizo, R. (2014). Evolución del concepto de discapacidad en la sociedad contemporánea: de cuerpos enfermos a sociedades excluyentes. Recuperado en http://www.praxissociologica.es/images/PDF/2014-18/praxis18-09.pdf
- Empresarios por la educación. (2012) ¿Cómo estamos en Educación? Recuperado en http://www.empresariosporlaeducacion.org/sites/default/files/2_como_estamos_en_educacion_dic2012.pdf
- Esquivel Villegas, F. (2006). Situación del Sistema educativo guatemalteco. Recuperado en http://siteresources.worldbank.org/GUATEMALAINSPANISHEXT/Resources/500796 1166830633691/Situacion2004Inf.completo.pdf
- Gonzalez García, E. (2009). Evolución de la Educación Especial: del modelo del déficit al modelo de la Escuela Inclusiva.
- Gordon Brown, M.A. (2005). Las causas de la marginación, discriminación de los niños y niñas con discapacidad en la sociedad actual. Guatemala. Recuperado en http://biblioteca.oj.gob.gt/digitales/21720.pdf
- ICEFI. (2007). Más y mejor en educación en Guatemala (2008-2021) ¿Cuánto nos cuesta? Guatemala: Diálogo para la Inversión Social. Recuperado en https://web.oas.org/childhood/ES/Lists/Recursos%20%20Planes%20Nacionales/Attach ments/444/18.%20estudio_mas_y_mejor_educacion.pdf
- Jiménez, P. y Vilá, M. (1999). De Educación Especial a Educación en la Diversidad.: Málaga: Aljibe.
- Linda Asturias de Barrios, P. y Sazo de Méndez, E. (2011). El Estado de Guatemala: avances y desafíos en materia educativa. Guatemala: Informe Nacional de Derechos Humanos.
- Martínez Reguera E. (2002). Cachorros de nadie. Madrid: Popular.
- Martínez Reguera, E. (2007). Con los niños no se juega. Madrid: Popular.
- Montoya, M. (2010). Un tiempo naciente. Acoger lo nuevo y singular en la relación educativa. Madrid: Horas y Horas.
- Pallisera Díaz, M. (2011). Inclusión Social de personas con discapacidad. (pp.157- 173). En Soler, P. (coord). Cuadernos de pedagogía. Barcelona: Wolters Kluwer España.
- Reimer, Everett. (1975). La Escuela ha Muerto. Barcelona: Ed. Breve Biblioteca de Respuesta Barral Editores.
- Sánchez Palomino, A. y Torres González, J. A. (1999). Educación Especial. (pp. 20-24). Madrid: Ed. Pirámide.
- Schalock, R. (1999). Hacia una nueva concepción de la discapacidad. España. Recuperado en http://campus.usal.es/~inico/investigacion/jornadas/jornada3/actas/conf6.pdf
- Van Manen, M. (1998). El tacto en la enseñanza. El significado de la sensibilidad pedagógica. Barcelona: Paidós.
- Ley de Educación Nacional. Decreto 12/91 de 9 de Enero.
- Ley de Atención a las Personas con Discapacidad. Decreto 135/96 de 9 de Enero.
- Ley Orgánica de Educación. Decreto 79/96 de 14 de Noviembre.

5.- ANEXOS

A continuación, se muestran dos historias que desde mi experiencia, expresan lo que he visto y percibido. Estas historias reflejan, desde las dos posturas familiares que se encuentran (rechazo o imposibilidad de formación por falta de recursos), la necesidad de esta propuesta.

Esta información se ha recogido mediante métodos cualitativos como son la entrevista abierta y la observación. No obstante, faltaría contrastar dicha información desde otros puntos de vista o mediante otras técnicas para conceder fiabilidad y validez a la misma.



5.1- Historia de Moisés Fernando

Moisés Fernando tiene 10 años y vive en Chimolon (comunidad que se encuentra a 4 horas de la ciudad capital) junto a sus 6 hermanos y sus padres.

Moisés tiene espina bífida pero puede andar bien. No tiene ni necesita silla de ruedas, sin embargo tiene un andador que le sirve de ayuda. Tras la visita a Moisés creo que sufría rechazo y exclusión dentro del propio hogar. Todos sus hermanos estaban bien aseados, no presentaban desnutrición, sonreían y tenían ganas de jugar. Sin embargo Moisés se encontraba sucio, presenta desnutrición, estaba triste y andaba escondiéndose para que no lo viéramos.

5.2- Historia de Erick Eleuterio

Erick vive en Santa Maria Rubeltzu, una comunidad que está a una hora y media aproximadamente en coche de Cahabón (pueblo más cercano de unos 1.000 hab. aprox.)

Erick tiene 14 años y Síndrome de Down. Cuando realizamos la visita fuimos pensando que Erick era "sordomudo" ya que era esa la información que habíamos recibido, pero cuando vimos a Erik rápidamente nos percatamos de que no era esa la discapacidad. Erick y su familia nunca recibió atención médica siendo esta la explicación del total desconocimiento del Síndrome de Down. Erick es un chico muy inteligente, divertido y con ganas de aprender, pero sus padres siempre han creído que él no podía hablar a pesar de que contestaba con sí o no a las preguntas que nosotros le hacíamos. Esta falta de información y el desconocimiento de la discapacidad que Erick padece han provocado una actitud de "abandono" por parte de los padres, tratando a Erick como una causa pérdida e impidiendo la total independencia que puede llegar a conseguir. De esta misma forma ocurrió en el colegio ya que los profesores decidieron que era mejor que no siguiera yendo a la escuela porque molestaba mucho e impedía el normal desarrollo de las clases, cosa con la que su madre estaba de acuerdo.

Tras conocer cómo había sido la vida de Erick hasta ese día, intentamos explicarle a la madre en qué consistía la discapacidad de Erick y darle algunas pautas para que él pudiera llegar a ser autónomo e independiente en un futuro. Le dijimos que Erick era sumamente inteligente, que tenía una gran curiosidad e inquietud por aprender y que podrían conseguirse muchas cosas si la educación que le dieran estuviera basada en el cariño y la paciencia. Tras estas indicaciones y ya habiéndole explicado la discapacidad, su madre nos volvía a preguntar una y otra vez si Erick podía curarse, si iba a mejorar su memoria o si iba a poder hablar. Volvimos a intentar que Teresa comprendiera la situación y le recomendamos que pusieran su atención en enseñarle un oficio a Erick, que le dieran confianza y responsabilidades. Finalmente su madre comprendió la situación y nos agradeció enormemente la visita. De esta misma forma nos dejó constancia de la necesidad de que alguien le enseñara como debía de educar a Erick para que pudiera ser independiente cuando ellos faltaran.